

[← Responder a todos](#) [✕](#) [🗑 Eliminar](#) [🚫 No deseado](#) [Bloquear](#) [⋮](#)

INFORME PERICIAL-ADN 2101000545

Informes Periciales - ADN Menores

<periciales.adnmenores@medicinallegal.gov.co>

Vie 27/08/2021 15:39

Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio



2101000545.pdf
217 KB

HC2101000545.pdf
11 KB

2 archivos adjuntos (228 KB) [Descargar todo](#) [Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura](#)

-

Cordial saludo,

Señores

Juzgado Primero de Familia de Villavicencio

Se hace envío de informe pericial mencionado en el asunto.

Favor confirmar recibido.

Cordialmente.

--

Carol Gómez

Apoyo Administrativo

Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF

57 (1) 4069944 ext 1353,1306

Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA : Este correo es usado exclusivamente para el envío de Resultados, por favor no enviar solicitudes.

“Cero papel ... nuestro compromiso es con el Planeta”

[Responder](#)

[Reenviar](#)



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2101000545

Costos proceso de filiación

Tipo de caso:	SIMPLE
Fecha Toma de muestra:	2021/04/21 SECCIONAL META
Autoridad:	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA VILLAVICENCIO
Ubicación Autoridad:	VILLAVICENCIO - META
Dirección Autoridad:	CARRERA 29 NO. 33 B - 27 TORRE B OFICINA 110 PALACIO DE JUSTICIA PARQUE
Funcionario:	PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2101000545-PP01	ANDRES FABIAN ROMERO GONZALIA	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101000545-H01	EYDER FABIAN BERMUDEZ	HIJO(A)	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101000545-M01	MARIA ELSA BERMUDEZ	MADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000

Valor total muestras analizadas: \$ 762,000

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101000545

Página 1 de 4

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2021-06-23
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Solicitante: Dr(a). PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ Juez JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA VILLAVICENCIO CARRERA 29 NO. 33 B - 27 TORRE B OFICINA 110 PALACIO DE JUSTICIA PARQUE BANDERAS VILLAVICENCIO, META
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 201900148 DE 2020/12/16.
SOLICITUD/MOTIVO	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
PRESUNTO PADRE 1 -ANDRES FABIAN ROMERO GONZALIA-CC.1122236355 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101000545PP111 - Registrada el: 2021/06/22 . MADRE 1 -MARIA ELSA BERMUDEZ -CC.40402125 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101000545M109 - Registrada el: 2021/04/28 . HIJO(A) 1 -EYDER FABIAN BERMUDEZ -TI.1120818882 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101000545H107 - Registrada el: 2021/04/28 .	
Fecha de radicación en el laboratorio	2021-04-28
Periodo de Análisis: 2021-06-22 a 2021-06-23	

A. HALLAZGOS

1.1 Marcadores Biparentales

Sistema Genetico	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP
	ANDRES FABIAN ROMERO GONZALIA	MARIA ELSA BERMUDEZ	EYDER FABIAN BERMUDEZ	HIJO(A) 1
D8S1179	11,14	13	13,14	14
D21S11	29,30	30	30	30
D7S820	8,12	11	8,11	8
CSF1PO	10,11	11,12	10,12	10
D3S1358	16	15,16	16	16
TH01	6,7	6,7	6,7	6 o 7
D13S317	9,12	9,13	9	9
D16S539	10	10,12	10	10
D18S51	13,22	16,17	13,17	13
FGA	24	22,23	22,24	24
vWA	15,21	16,17	15,17	15
TPOX	11	8,10	8,11	11
D5S818	11	9,11	9,11	9 u 11
D2S1338	19,22	17,20	17,22	22
D19S433	13,14	14	14	14
Penta D	2,2,13	10,11	2,2,10	2,2
Penta E	12	15	12,15	12
D10S1248	13,15	12,14	13,14	13
D12S391	17	18,22	17,18	17
D1S1656	16,16,3	16,18,3	16	16
D2S441	11,14	10,14	10,14	10 o 14
D22S1045	16	16	16	16
AMELOGENINA	X,Y	X	X,Y	-----

1. N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).

CMH

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101000545

Página 2 de 4

B. INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan las combinaciones de alelos que constituyen el perfil de ADN para cada individuo estudiado. Se observa que ANDRES FABIAN ROMERO GONZALIA posee todos los alelos obligados paternos (AOP) que debería tener el padre biológico del (la) menor EYDER FABIAN. Se calculó entonces la probabilidad que tiene de ser el padre biológico comparado con otro individuo tomado al azar en la población de la Región Andina de Colombia.

C. CONCLUSIONES

1. ANDRES FABIAN ROMERO GONZALIA no se excluye como el padre biológico del (la) menor EYDER FABIAN. Probabilidad de paternidad: 99.999999999%. Es 2.129.705.119.337,0547 veces más probable que ANDRES FABIAN ROMERO GONZALIA sea el padre biológico del (la) menor EYDER FABIAN a que no lo sea.

D. OBSERVACIONES

Observación:

Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.

Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, tal como se reciben.

En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitido por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO-9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.

E. REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió formatos de Autorización para Toma de Muestras firmado y con huella dactilar, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad, registro de huellas dactilares de los dedos índice y pulgar derecho de PP1 y fotografía de PP1. La toma de muestra del (la) menor EYDER FABIAN BERMUDEZ fue autorizado por la señora MARIA ELSA BERMUDEZ en calidad de Madre del (la) menor de quien se recibió documento de identidad.

F. METODOLOGIA

Los métodos y los principios de los métodos utilizados en el laboratorio son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense.

1. PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE TARJETAS FTA :

El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR. Códigos DG-M-PET-026-V7

2. PCR-MULTIPLEX, MARCADORES BIPARENTALES Y UNIPARENTALES:

Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes. Código DG-M-PET-102-V5

3. SEPARACION, DETECCIÓN Y ASIGNACIÓN:

Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes. Los fragmentos de ADN se analizaron con el programa "Sequencing Analysis @Software" y se realizó la asignación alélica usando el programa "GeneMapper@ Software". Códigos DG-M-I-017-V06, DG-M-I-043-V04 y DG-M-I-035-V05.

4. ANÁLISIS BIOESTADÍSTICO Y FRECUENCIAS POBLACIONALES:

Utilizando métodos Bayesianos clásicos, se calculó una razón de verosimilitud o LR (likelihood ratio) que permite comparar la probabilidad del hallazgo genético, frente a dos hipótesis mutuamente excluyentes e igualmente verosímiles. Dependiendo del escenario investigativo puede contarse o no, con una probabilidad a priori sobre la hipótesis de identidad, de paternidad o incluso sobre el origen de una muestra biológica en una escena de crimen. Este valor, multiplicado por el LR se utiliza para calcular una probabilidad a posteriori, en cálculos de filiación se conoce como Índice de Paternidad (IP)/Índice de Maternidad (IM).

Los estudios poblacionales de referencia usados por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses son: Población Región Andina de Colombia que incluye la región Central Andina, las Llanuras Orientales y la región Amazónica (Paredes, et al., For. Sci. Int. Vol 137:67-73, 2003); población colombiana sistemas: D2S1338 y D19S433 (Porras et al., For. Sci. Int. Genetics e7-e8, 2008), SE33 (Paredes, M. y Laverde, L. Book of Abstracts, 18th Triennial Meeting of IAFS, 2008), D10S1248 y D22S1045 (Burgos et al., For. Sci. Int. Gen. Supplement Series, Volume 5 , e81 - e82 , 2015), D12S391 (Jiménez M., 1999), PENTA E y PENTA D (Yunis, et al., J. For. Sci Vol

MA
CG

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101000545

Página 3 de 4

50:1-18, 2005), LPL y F13B (Hincapié et al., Colombia Médica Vol. 40 4, 2009), FESFPS y F13A01 (Jiménez et al., Jornadas de Genética Forense GHEP-ISFH, 1998); población hispana sistemas D2S441 y D1S1656 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 5, 2011); sistema PENTA C (Maha G. y Fuller J. www.promega.com); sistema D6S1043 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 7, 2013) y población colombiana para haplotipo de cromosoma Y (<https://yhrd.org/search> Release 52). Software utilizado para cálculo del likelihood ratio: SIFMELCO versión 2.0.3.

5. CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos.

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, Termocicladores y Analizadores genéticos que se utilizaron son sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado (DG-A-P-021-V013, DG-A-I-031-V05, DG-M-I-072-V05, DG-M -I-099-V03, DG-M-I-017-V06 y DG-A-I-046-V02).

La bibliografía está referenciada en cada protocolo o instructivo de la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

PRESUNTO PADRE .1-HIJO(A) .1

Sistema	X	Y	IP	W
Penta_D	0.5000	0.0083	60.24096298	0.98367107
D12S391	1.0000	0.0567	17.63668442	0.94634241
vWA	0.5000	0.0890	5.61797762	0.84889644
D7S820	0.5000	0.1070	4.67289734	0.82372326
D18S51	0.5000	0.1210	4.13223124	0.80515295
D2S1338	0.5000	0.1268	3.94321775	0.79770261
D13S317	0.5000	0.1510	3.31125832	0.76804918
D16S539	1.0000	0.1590	6.28930855	0.86281276
Penta_E	1.0000	0.1689	5.92066336	0.85550517
FGA	1.0000	0.1690	5.91715956	0.85543197
D1S1656	0.5000	0.1770	2.82485867	0.73855245
CSF1PO	0.5000	0.2280	2.19298244	0.68681318
D8S1179	0.5000	0.2510	1.99203193	0.66577899
TPOX	1.0000	0.2630	3.80228114	0.79176563
D10S1248	0.5000	0.2667	1.87476563	0.65214556
D3S1358	1.0000	0.2680	3.73134327	0.78864354
D19S433	0.5000	0.2716	1.84094250	0.64800411
D21S11	0.5000	0.2930	1.70648456	0.63051701
D22S1045	1.0000	0.4678	2.13766575	0.68129176
D5S818	1.0000	0.4960	2.01612902	0.66844916
D2S441	0.5000	0.5580	0.89605743	0.47258982
TH01	1.0000	0.6200	1.61290324	0.61728394

Valor X: 0,0001220703125

Valor Y: 0,0000000000000005731793701450538

IP Total: 2.129.705.119.337,0547

Probabilidad de Paternidad: 99.999999999 %

G. ANEXOS

No aplica

M
CCT

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101000545

Página 4 de 4

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

ADRIANA MARCELA ROJAS ARIZA
PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF
Subdirección de Servicios Forenses

VoBo. Revisado: *Catalina Costano Toro*

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del Informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL